



Imagen de una de las zonas de aparcamiento para minusválidos instalados en el campus Miguel de Unamuno. :: ALMEIDA

# La Usal cumple 13 de los 14 parámetros en la integración de alumnos discapacitados

La Fundación Universia destaca el apoyo especial que reciben los 250 jóvenes matriculados



**SALAMANCA.** Los especialistas prefieren manejar el concepto de la inclusión más que el clásico vocablo de la integración. Quizás sea cuestión de gustos entre los profesionales que se consagran en cuerpo y alma a dar apoyo y sostén a las personas que padecen algún tipo de discapacidad. Al margen de quisquillosas matizaciones terminológicas, lo cierto es que la concienciación para dar respuestas a las interrogantes que deben resolver cada día los discapacitados ha crecido a pasos agigantados en las dos últimas décadas. Y las universidades no son ajenas, ni muchísimo menos, a estas sugestivas y gratificantes tendencias.

En el caso específico de la Universidad de Salamanca, los vientos so-

plan de forma favorable y la integración de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, en especial los estudiantes, va ganando batallas curso tras curso y de forma evidente.

El último y pormenorizado informe elaborado por la prestigiosa Fundación Universia deja bien parada a la ocho veces centenaria institución académica salmantina. Así, de los 14 parámetros o elementos que miden el grado de eficacia de una universidad en la inclusión de las personas con discapacidad, la Usal cumple trece de ellos. Es decir, un sobresaliente si se recurre a los métodos de calificación habituales en los di-

**Tener una discapacidad igual o superior al 33% da derecho a la exención del pago de la matrícula**

ferentes campus y facultades.

La Guía de Atención a la Discapacidad de la Universidad enumera los 13 elementos del organigrama académico de la Universidad salmantina, que están enfocados a la problemática de los discapacitados. Así, la Usal dispone de adaptaciones curriculares para este colectivo estudiantil, enseñanzas de especial atención a la discapacidad, además de ofrecer y organizar jornadas y cursos orientados a la discapacidad.

En la guía confeccionada por la Fundación Universia se pone de relieve que la Usal tiene asignada una cuota de reserva de plazas para discapacitados, disfrutando estos estudiantes de la exención total del pago de tasas al tener reconocido, de forma oficial, un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Se trata de la conocida popularmente como discriminación positiva.

El abanico de parámetros que reúne la Universidad en su estructura engloba también un particular procedimiento de acogida y orientación

con motivo de alumnos de nuevo ingreso, así como prestaciones en accesibilidad web y medios electrónicos.

El itinerario de propuestas concretas para los discapacitados abarca también la accesibilidad en materia de espacios y de edificios académicos, materiales educativos accesibles para este tipo de estudiantes, programas de voluntariado, acciones de orientación e intermediación laboral e iniciativas de fomento del emprendimiento.

Finalmente, este singular catálogo se corona con una de las propuestas estrellas, como es la presencia en las clases que así lo requieran de in-

térpretes de lenguaje de signos.

El único punto de los 14 que describe la guía de la Fundación Universia, donde no se puede rellenar la casilla correspondiente a la Universidad de Salamanca, es la relativa a becas, créditos y ayudas al estudio pensadas para los discapacitados. En realidad, y según matizan fuentes académicas, este último criterio resulta innecesario si hablamos de la Universidad de Salamanca, dado que se viene supliendo por la exención de tasas con derecho a estudiar librándose del pago de la matrícula, en virtud de la ya mencionada discriminación positiva.

Los datos actualizados que maneja la Universidad referidos al presente curso sitúan el número de estudiantes con discapacidad oficial reconocida en, exactamente, 250 casos, repartidos por las diferentes facultades y escuelas académicas. De ellos, la mitad constatan situaciones de discapacidad de tipo orgánico y físico, mientras que el 50% restante afectan a los oídos, ➤

**Las adaptaciones curriculares son una de las medidas concebidas para este colectivo**

**EJES DESTACADOS**

**Servicio de Asuntos Sociales Unidad Especializada.** Se encuentra ubicada en las dependencias del antiguo Colegio Mayor San Bartolomé. Desde sus oficinas se trabaja de forma coordinada con las diferentes facultades y escuelas de la Usal, con el fin de dar un apoyo específico para aquellos alumnos con discapacidad.

**Jornadas y cursos Sensibilización.** La Universidad de Salamanca se ha caracterizado a lo largo de los últimos cursos por organizar un amplio elenco de jornadas y cursos, orientados expresamente para los estudiantes con problemas de discapacidad.

**Accesibilidad Edificios sin barreras.** También a lo largo de los últimos cursos la Universidad se ha volcado especialmente en ir eliminando las barreras arquitectónicas para los alumnos discapacitados. Sin embargo, todavía quedan asignaturas pendientes. Meses atrás la Facultad de Filología reclamó que se habiliten rampas de acceso en varios edificios, que todavía faltan en inmuebles tan emblemáticos como el Palacio de Anaya.

## «Para hacer los exámenes me han dejado un 20% más de tiempo»

Jordi Sansa, que padece el síndrome de asperger, reside en el Colegio Mayor Fray Luis de León y cursa estudios en la Facultad de Traducción

:: R.R. / WORD

**SALAMANCA.** Jordi Sansa es uno de los jóvenes estudiantes que tiene reconocido oficialmente un grado de discapacidad, y que recibe apoyo y orientación, gracias a la labor que se despliega desde la unidad especializada que forma parte del Servicio de Asuntos Sociales (SAS). «Vivo en el Colegio Mayor Fray Luis de León desde que empecé la carrera», explica Jordi, quien ha cursado el Grado de Traducción e Interpretación. Durante los cuatro años de sus estudios ha estado alojado en este emblemático colegio mayor, y sigue en la actualidad a la espera de completar alguno de los flecos que le quedan por resolver. «Me queda alguna asignatura pendiente por aprobar y en eso estoy», reconoce.

Durante sus estudios, este joven alumno de Traducción e Interpretación ha contado en todo momento con apoyo, dado que padece el síndrome de asperger. «Se puede hacer una vida de lo más normal y los únicos problemas que tengo son de relación social», apunta Jordi Sansa, quien no tiene inconvenientes en recordar que le diagnosticaron el síndrome que le afecta «bastante tarde, cuando tenía 13 o 14 años».

Siguiendo la decisión de sus padres, este joven optó por la vía de alojarse en un colegio mayor, dadas las ventajas que ofrece este tipo de alojamientos. «El primer año fue duro, porque era la primera vez que salía de casa», recuerda. No en vano, este joven cambió su lugar de procedencia, su Andorra natal, por Salamanca.

«Enseguida me asignaron un tutor y la verdad es que no he tenido problemas». Curiosamente, Jordi no es el único caso de un estudiante afectado por el síndrome de as-



Jordi Sansa se vino de su Andorra natal para estudiar en la Usal. :: WORD

**«El primer año de la carrera fue duro porque era la primera vez que salía de casa»**

**«Enseguida me asignaron un tutor y he podido hacer una vida de lo más normal»**

perger, dado que también en el mismo centro donde reside a lo largo del curso universitario –el Colegio Mayor Fray Luis de León– reside otro joven, Juan Ramón, quien también padece esta trastorno y que cursa los estudios de Informática.

Además de tener asignado un tutor, los profesores de la Facultad de Traducción han sido conscientes en todo momento de las peculiaridades que retratan a este alum-

no. En el momento de hacer frente al momento más temido por cualquier estudiante –la realización del examen para determinar si realmente domina la materia–, Jordi Sansa disponía de apoyos específicos. «Me han dejado siempre un 20% más de tiempo para hacer los exámenes», apunta a la hora de valorar su actividad cotidiana en la facultad de la plaza de San Isidro.

➤ la vista y la mente. La anorexia, la bulimia, los trastornos bipolares, los cuadros ansioso depresivos, el síndrome de asperger, los trastornos obsesivos e incluso la esquizofrenia están presentes en el perfil de algunos de los 250 estudiantes que reciben atención.

La complejidad del problema no entiende de fronteras ni de pasaportes. Por ejemplo, entre los estudiantes con discapacidad reconocida figuran también varios casos de jóvenes que realizan estancias académicas en la institución docente salmantina, en el marco del Programa Erasmus. Son los casos de estudiantes becados por el programa de movilidad de mayor implantación en el viejo continente, y que proceden de naciones diversas, como son Reino Unido, Francia y Austria.

A los 250 estudiantes citados anteriormente, hay que sumar un importante elenco adicional de universitarios que, oficialmente, no están catalogados como discapacitados, dado que no alcanzan ni sobrepasan el 33% establecido por la normativa vigente, pero que si padecen porcentajes de discapacidad inferiores, y que les supone dificultades en las clases diarias. «Realmente hay bastantes más alumnos que tienen diferentes niveles de discapacidad, y que también precisan de apoyo», indican fuentes del Servicio de Asuntos Sociales de la Usal.

La Unidad de Apoyo a la Comunidad Universitaria con Discapacidad forma parte de la estructura del Servicio de Asuntos Sociales. Su sede se encuentra ubicada en el emblemático Colegio San Bartolomé.

## Las prestaciones de la Upsa incluyen becas específicas

:: R.R. / WORD

**SALAMANCA.** La detallada y pormenorizada Guía de Atención a la Discapacidad que ha elaborado la Fundación Universitaria también dedica una atención especial al grupo de universidades de titularidad privada, repartidas por las diferentes en comunidades autónomas.

En el caso de Castilla y León, los técnicos y especialistas se han fija-

do también en el caso específico de la Pontificia. La Universidad del Episcopado Español sale bien parada en el informe de la Fundación Universitaria, dado que ofrece al colectivo de estudiantes con algún grado de discapacidad un amplio abanico de servicios y prestaciones. En el informe se resalta que la Upsa dispone de parámetros y prestaciones como adaptaciones curriculares para

este colectivo, enseñanzas con especial atención a la discapacidad, además de organizarse jornadas y cursos orientados a los jóvenes con algún tipo de discapacidad. En el caso de la Pontificia, también se contempla la exención total del abono de las matrículas para casos de jóvenes con discapacidad, así como un procedimiento concreto de acogida y orientación de nuevo ingreso. La Pontificia también oferta becas, créditos y ayudas específicas para este colectivo estudiantil, además de accesibilidad en espacios y edificios, accesibilidad web e intérprete para lenguaje de signos.